

SOLICITANTE FOLIO 250486300017724  
Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 250486300017724 el día 07 de octubre del año 2024, en la que solicita:

“Solicito una relación en datos abiertos del número de solicitudes de ejercicios de plebiscito y referéndum que se han presentado ante el órgano electoral local al amparo de la ley de participación ciudadana vigente desde su fecha de publicación, especificando en aquellos casos en los que las solicitudes fueron validadas por dicho organismo, la temática, la pregunta planteada, los resultados de la votación y la fecha de realización de los ejercicios.”

Al respecto, de conformidad a la LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SINALOA, aprobada por el Congreso del Estado de Sinaloa mediante Decreto No. 636 el 24 de julio de 2012 y publicada en el periódico oficial “El Estado de Sinaloa” el 10 de agosto de 2012, no se ha realizado ningún tipo de mecanismo de Participación Ciudadana en el Estado de Sinaloa.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, a 08 de octubre de 2024

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.